



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003121

Las condes, 01 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 182/2026, Ficha de Transferencia Nro. 4582552/2026.
Educacion \$1.820.000.000.-; Salud \$1.100.000.000.-; mes de Julio 2026.

Fecha pago 08 de Julio 2026.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260182 OTD	7182	01/07/2026	CORPORACION DE EDUC.Y SALUD LA	2152401002001	1.820.000.000	
DS 260182 OTD	7182	01/07/2026	CORPORACION DE EDUC.Y SALUD LA	2152401003001	1.100.000.000	2.920.000.000
TOTAL					2.920.000.000	2.920.000.000

La cantidad de :
DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$2.920.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 JUL 2026
EG: 2956 CH: 204.469